

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE COTERPEC CIA. LTDA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2008 QUE PRESENTA LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Conforme a lo estipulado en la ley de compañías y los Estatutos de la Empresa pongo en conocimiento de la Junta General de Socios, el presente informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 2008.

ENTORNO DE LA EMPRESA.- Hablando de la situación socio-económica del país y de la ley de abolición de las empresas tercerizadoras la cual que influyó directamente sobre el desarrollo de la empresa y considerando la decisión en el año anterior de terminar con la actividades de la misma se encaminaron las gestiones correspondientes reportando a las instancias respectivas para la liquidación de la empresa las mismas que se describen a continuación:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Se cumplió con los objetivos planteados Comunicar a la Superintendencia de Compañías en una Solicitud dirigida al Señor Superintendente de compañías que muy a pesar nuestro y el de nuestros clientes, la resolución de la junta general realizada en el mes de abril del año anterior el de liquidar la empresa. Se envía la comunicación en el mes de junio en la cual se solicita que autorice el nombramiento del liquidador y la correspondiente publicación de la liquidación de la misma.

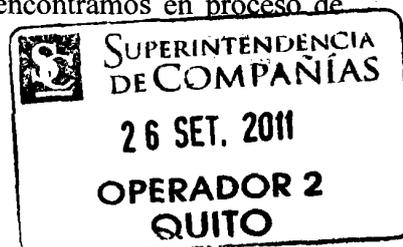
Es así que en el mes de Agosto nos hacen llegar desde la Superintendencia de Compañías con RESOLUCIÓN No. 08.Q. IJ. 2825 de Declarar disuelta a COLOCACIÓN, TERCERIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL COTERPEC CIA. LTDA; en la misma que constan varios artículos en los que se explica el procedimiento que debemos seguir para llegar a la consecución del objetivo planteado. Después de cumplir con todas las indicaciones, resumiendo: se realiza la publicación no habiendo impugnación a la liquidación de la empresa se sienta razón, se entrega las resoluciones a las instancias referidas, se nombra como liquidador al Lcdo. Hugo Merino Borja inscribiendo su nombramiento en el Registro Mercantil. De esta manera en comunicación del Lcdo. Merino pide a la Superintendencia de Bancos que se continúe con el proceso de liquidación.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- las resoluciones dispuestas por la Junta General de socios, fueron realizadas en un 100% tanto en su actividad operacional como legal.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.- Con los antecedentes anteriormente expuestos la empresa ya no tiene personal a su cargo, por tanto ha dejado de producir y mediante sendas comunicaciones al Ministerio de trabajo y S.R. I. se ha dejado en conocimiento de nuestro estado actual de la empresa

- En el campo laboral no tenemos nómina en nuestro haber.
- En el campo legal, nos hemos conducido cumpliendo con las disposiciones hasta la respectiva liquidación oficial de la empresa.

ANALISIS OPERACIONAL.- Ninguno puesto que nos encontramos en proceso de liquidación.



ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.- Considerando que la empresa esta en proceso de liquidación se reportan los ejercicios financieros en cero pues no hay actividad.

Atentamente,



Dra. Eva Zambrano B.

GERENTE GENERAL.

COTERPEC CIA. LTDA. EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.